

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, CON
CARÁCTER DE ORDINARIA
COLEGIO INGLES CATOLICO DE LA SERENA S.A.

En la ciudad de La Serena, en su domicilio de Avenida Estadio número 1760 de La Serena, siendo las 19.00 horas del día cuatro de agosto de dos mil quince se da inicio a la Junta Extraordinaria de Accionistas del Colegio Inglés Católico de La Serena Sociedad Anónima, con carácter de Ordinaria en segunda citación, con la calificación de los poderes. Se publicaron los avisos citatorios por tres días en el Diario El Día de la ciudad de La Serena, los días lunes 13 de julio de 2015, lunes 20 de julio de 2015 y lunes 27 de julio de 2015, con las formalidades previstas en el artículo 59 de la Ley N° 18.046. Asisten los Directores señores Patricio Rendic Lazo, Rodrigo Aranda Villalobos, Paola Botto Mahan y Yerko Rendic Vladislavic. Se encuentran presentes, asimismo, el señor Rector-Gerente del Colegio don Víctor Cantuarias Bozzo, la jefe Administrativo del Colegio, doña Natalia Cancino Geraldo y la asesora legal de la sociedad, abogada señora Susana Gómez Martínez. Oficia de Secretario de Actas la señora secretaria del Directorio, doña Paola Botto Mahan. Preside la Junta el señor presidente del Directorio, don Patricio Rendic Lazo. Asisten un total de accionistas por sí y por poder que representan un total de 48 acciones de la sociedad, según el siguiente detalle: don Patricio Rendic Lazo, por sí, 13 acciones; don Rodrigo Alfonso Aranda Villalobos, por sí, 8 acciones; don Héctor Soubllette, por poder de la accionista doña Patricia Castro, 20 acciones; doña Paola Botto Mahan, por sí 1 acción; don Yerko Rendic Vladislavic, por sí 2 acciones y don José Manuel Viada Ovalle, por sí, 4 acciones.

El señor Presidente del Directorio saluda a los asistentes y da inicio a la Junta, quien señala que esta Asamblea se efectúa en segunda citación, toda vez que a la primera citación no concurrieron accionistas en quórum suficiente para celebrar la Junta.

La presente Junta extraordinaria, con carácter de ordinaria, tiene por objeto pronunciarse acerca de los siguientes temas:

1.- Memoria, Balance, Informe de los inspectores de cuentas y de los Auditores Externos y demás Estados Financieros del ejercicio al 31 de diciembre de 2014.

2.- Distribución de utilidades del ejercicio.

3.- Designación de Auditores Externos.

4.- Designación de Inspectores de Cuentas.

5.- Otras materias propias de Junta ordinaria.

1.- Memoria, Balance, Informe de los inspectores de cuentas y de los Auditores Externos y demás Estados Financieros del ejercicio al 31 de diciembre de 2014.

El Presidente del Directorio, don Patricio Rendic Lazo, ofrece la palabra a la Jefe administrativo de la sociedad, doña Natalia Cancino Geraldo, quien procede a presentar a la Junta el Balance de la sociedad al 31 de diciembre de 2014.

Expone detalladamente sobre el estado financiero comparativo 2013-2014, en el que se han expresado los derechos y obligaciones sociales en miles de pesos.

Detalla los activos corrientes y fijos, concluyendo que el total de activos corrientes del 2013, ascendieron a \$1.462.105 y en el 2014 a \$1.525.548. Activos no corrientes para el 2013, \$5.791.434 y para el 2014, \$5.769.597.

En cuanto a los pasivos corrientes, informa un total de pasivos corrientes para el año 2013 de \$1.780.255 y para el 2014, \$1.789.166. Pasivos no corrientes 2013, \$1.105.314 y para el 2014, \$1.370.730.-

Total de patrimonio año 2013, \$4.367.970 y total de patrimonio a diciembre de 2014, \$4.135.249.

Resulta un total de pasivos y patrimonio para el año 2013, de M\$7.253.539 y para el 2014, de M\$7.295.145.-

Asimismo, informa sobre los estados de resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2014.

Por último, analizó los Estados de Flujo de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2014.

Se procedió a dar lectura al informe de los auditores independientes, SORIA ASOCIADOS, emitido con fecha 08 de junio de 2015, en el cual se concluye que los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Colegio Inglés Católico de La Serena S.A. al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los resultados de sus operaciones, de cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

A continuación, se hizo lectura de los informes de los Inspectores de Cuenta en los cuales se indica que no se efectúan reparos a las partidas presentadas en el Balance y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2014.

Ofrecida que fuera la palabra a la Asamblea esta no hace observaciones ni comentarios a la Memoria, Balance y Estados Financieros de la sociedad, por lo que se los da por aprobados.

2.- Distribución de utilidades del ejercicio.

Considerando que en el ejercicio no hubo utilidades no procede

3.- Designación de Auditores Externos.

Expone la Jefe Administrativa que siendo Colegio Inglés Católico de La Serena S.A. una sociedad anónima abierta sujeta a control de la Superintendencia de Valores y Seguros, debe contratar Auditores Externos debidamente registrados en dicha Superintendencia, que no tienen domicilio en la ciudad de La Serena.

Se proponen los servicios de los auditores externos Deloitte y Auditores y Asociados Limitada, resolviendo la asamblea por unanimidad contratar a la empresa Deloitte.

4.- Designación de Inspectores de Cuentas.

Se señala por el señor presidente que corresponde designar Inspectores de Cuentas titulares y suplentes. La Asamblea acuerda designar a los señores Héctor Viada Ovalle y Humberto Silva como inspectores de Cuentas.

5.- Otras materias propias de Junta Ordinaria.

Se trata de otras materias que tratar.

Se termina a las 20,00 horas y no habiendo otras materias que tratar en esta sesión se levanta la Asamblea y se designa a los señores Héctor Soubllette y José Manuel Viada Ovalle, para que, como ministros de fe, suscriban el acta de esta sesión conjuntamente con el señor presidente y la señora secretaria del

ndic Lazo

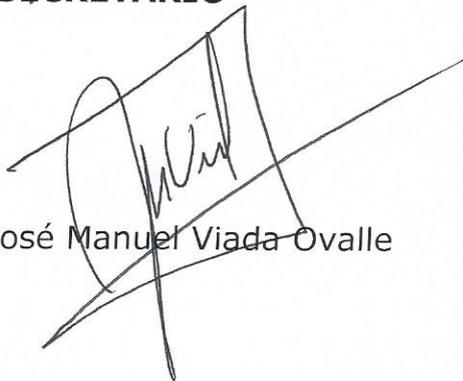
NTE

bllette



Paola BottoMahan

SECRETARIO



José Manuel Viada Ovalle